



PERÚ

Ministerio
de Educación

Dirección Regional de
Educación de Lima
Metropolitana

Unidad de Gestión
Educativa Local N° 02

Área de Supervisión
y Gestión del
Servicio Educativo

"Año del Buen Servicio al Ciudadano"

08 AGO. 2017

San Martín de Porres,

OFICIO MULTIPLE N° 364 - 2017-MINEDU/VMGI-DRELM-UGEL.02-ASGESE

Señor(a):

Director(a) de la Institución Educativa

Presente. -

Asunto : Horario de Atención a Directivos en la UGEL 02

Referencia : OFICIO MULTIPLE N° 156-2017/DUGEL.02-ASGESE

De mi consideración:

Tengo el agrado de dirigirme a usted, para expresarle mi cordial saludo y a su vez comunicarle que respecto al documento de la referencia por medio del cual se indica que el horario de atención a los Directores de las Instituciones Educativas de la jurisdicción de la UGEL02 serán en el horario de 2:00 pm a 4:30 pm, se ha dispuesto a los directivos que desarrollan actividades en el turno tarde, autorizar el ingreso a las instalaciones de la UGEL02 los días Lunes, Miércoles y Viernes en el horario de 8:30am a 11:30am.

Listado de las IIEE. autorizadas:

1. ESTHER CÁCERES SALGADO
2. 3022 JOSÉ SABOGAL
3. JOSÉ GRANDA
4. 0387,
5. 0081
6. SAN FRANCISCO DE CAYRAN
7. 0336
8. LUIS ENRIQUE X
9. 0003 NUESTRA SEÑORA DEL ROSARIO

Hago propicia la oportunidad para expresarle los sentimientos de mi especial consideración.

Atentamente



Abog. LUIS FRANCISCO VALDIVIA PAREDES
Director de la Unidad de Gestión Educativa Local 02
Rímac



LFVP/D(e)UGEL
MLP/ JASGESE
krvm

<http://www.ugel02.gob.pe/>

Jr. Antón Sánchez N° 202
Urb. Miguel Grau
San Martín de Porres. Lima 31, Perú
Telf.:(511) 615-5800